

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses 5,00. Id. 9,00. Extranjero 15,00. +0,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %.

Pago adelantado

EL PRESBITERO LICENCIADO Don Bernabé de Salazar y González de Echávarri. Cura Económico de la Parroquia de San Pedro Apostol de esta Ciudad. Ha fallecido a las siete de la mañana de hoy DESPUES DE RECIBIR LOS STOS. SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA.

toda vez que se reduce el presupuesto haciendo desaparecer 10.000 pesetas: es decir que se viste a un santo desnudando a otro. Otras modificaciones de escasa importancia se introducen en los nuevos presupuestos, y entre ellas la de anular la consignación para concursos de ganadería y agricultura, sin duda atendiendo las indicaciones hechas en las conferencias del Teatro Circo por los señores Vizconde de Eza y don Ernesto Moretón.

DESDE BARCELONA POR TELEFONO 3'40 tarde

Mitín El grupo «Esperanto Fratenco» tiene en proyecto celebrar, para últimos de esta semana, un gran mitín de propaganda Esperantista, en el que, probablemente, tomarán parte los más entusiastas propagandistas de la lengua auxiliar internacional Esperanto.

Sesión Inaugural La Sociedad Médico-Farmacéutica de los Santos Cosme y Damián celebró ayer a las siete de la noche, la sesión pública inaugural del curso de 1912-1913. El Secretario ha leído la memoria-resena de los trabajos realizados por la misma durante el pasado curso, y el doctor don Eusebio Oliver y Aznar, catedrático de la Facultad de Medicina, desarrolló el tema: «Tuberculosis pulmonar y hemoptisis iniciales».

Las mancomunidades Ayer se reunieron en el despacho oficial del presidente de la Diputación, señor Prat de la Riba, los presidentes de las Diputaciones catalanas, con objeto de ocuparse de las mancomunidades.

Reunión y conferencias La Sociedad de Geografía Comercial de esta ciudad ha celebrado su sesión inaugural a las diez de la noche, en el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional. En ella después de leerse por el anterior secretario don Fidencio Kirchner la memoria reglamentaria, el bibliotecario de la Sociedad, don Rosendo Serra ha dado lectura al discurso inaugural desarrollando el tema: «Camp de acció i importancia de la Geografia Económica».

La Sociedad Astronómica de España y América dará esta noche la segunda conferencia de este curso a las 21 y media, en el Ateneo Barcelonés; en ella el presidente de la Sociedad y distinguido astrónomo, don José Comas Solá, continuará desarrollando el tema: «Las Estrellas», ilustrándolo con proyecciones luminosas.

PROPAGACION DE LA FE

El domingo 1.º de diciembre tendrán lugar los cultos religiosos que los asociados de esta Santa Obra dedican anualmente a su patrono San Francisco, Javier en la parroquia de San Vicente Mártir.

A las seis y a las siete y media se celebrarán misas de comunión general. A las diez Misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y sermón a cargo del R. P. Máximo Soto, de la Compañía de Jesús.

Terminada la misa será la reserva. El lunes 2.º a las nueve y media, Nocturno y a continuación la Misa de difuntos.

Heraldo Alavés Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

Ayer, en la Diputación Se aprueban los nuevos presupuestos

A las seis y en cuarto se abre la sesión bajo la presidencia de don Federico Baráibar y con asistencia de los diputados señores Migueloa, Guinea, Azaola, Montejó, Urbina, Echave-Sustata, Fernández, Atauri, Sautu y Jáuregui. Leída el acta de la sesión anterior es aprobada con algunas aclaraciones de los señores Atauri, Migueloa y Guinea.

Recurso de Nullos

Recurso de alzada promovido por la Junta administrativa de Nullos de la Oca, contra acuerdo de la Comisión Provincial de 27 de Julio de 1911, que anuló el presupuesto extraordinario formado por dicho organismo para pago de salario a los profesores Veterinarios don Gabriel Guinea y don Ernesto Garcia.

El presidente dice pone el asunto a discusión. Pide la palabra el señor Urbina explicando el porqué ha formulado el voto particular.

El señor Guinea le contesta, dándole algunas explicaciones. El señor Migueloa manifiesta que ya reordarían sus dignos compañeros que en las sesiones pasadas ha habido casos iguales; dice que ha estudiado el expediente, manifestando que estando conforme con el voto particular, no lo está con el dictamen, explicando extensamente el porqué está y no conforme.

El señor Atauri pone un ejemplo del Ayuntamiento de Zuya que se ha encontrado en un asunto aun mas grave que el presente.

Interviene en el debate el señor Presidente. Por fin se acuerda, despues de larga discusión, aprobar el presupuesto extraordinario con la modificación de que despues se gire un reparto general entre los vecinos de dicho pueblo sin excepción de los ganaderos.

Asuntos varios

Don Dionisio Leta y consortes, vecinos de Zambrana, se alzan del acuerdo de la Comisión Provincial de 25 de Junio último, por el que se aprobó el reparto de aquel ayuntamiento para el año actual y se desestimaron sus reclamaciones contra las cuotas especiales por venta de artículos de consumo.

Rebajarles en un 25 por ciento sus cuotas. Don Ignacio Mesanza, vecino de Pilaón, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, sobre devolución de derechos a don Agapito Sáenz, correspondiente a seis fanegas de yero que vendió para fuera del término municipal, en el año de 1911.

Desestimar la alzada. El presupuesto de Labastida Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Labastida, correspondiente al ejercicio próximo de 1913. Aprobado con una advertencia.

El contingente de Salvatierra El Ayuntamiento de Salvatierra, solicita rebaja del contingente que tiene fijado por industria y comercio. Que no ha lugar a la baja solicitada.

Peticiones denegadas Los individuos que componen el Cuerpo de Mifiones de esta provincia, solicitan se les conceda aumento de sueldo. Destimado.

Don José Fernández Elorza, subdirector de la Cárcel celular de esta ciudad, solicita se consignen en el presupuesto provincial quinientas pesetas que por la Dirección general del ramo, se le han concedido en concepto de maestro de Instrucción primaria en dicho Establecimiento. Desestimada.

Los nuevos presupuestos

Presupuesto general ordinario de gastos é ingresos de esta provincia, para el ejercicio de 1913. El señor presidente propone se dé lectura detalladamente a los artículos uno por uno como así se acuerda. El impuesto de ganado de labor se rebajó en un 25 por 100 y el de ganado cabrio en un 20 por 100 y para compensar estas bajas de ingresos se rebajaron en gastos 10.000 pesetas de consignación para la construcción de nuevas carreteras.

Terminada la larga tarea de leer los presupuestos, éstos son aprobados con algunas modificaciones en algunos de sus artículos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez de la noche.

MADRID Con las mismas armas

Los que tengan la curiosidad y terminados periódicos radicales, observaran que, bien porque entiendan que conviene a sus fines políticos, bien porque el miedo, que es libre, se haya posestionado de sus almas, andan manoseando la idea del atentado personal.

La mano se an y dan a entender, sin reparar en que así ponen de manifiesto sus propias obras que los hombres y los periódicos que recuerdan ahora, con ocasión del asesinato del señor Canalejas que antes de perpetrado éste se hicieron campañas violentísimas por ciertas publicaciones y ciertos políticos, se atrae contra éstos la hostilidad de las gentes, con lo cual, algún gestugestionado por las lec uras ó las propagandas orales, podría cometer algún crimen.

Admitamos la hipótesis, para los efectos de la discusión tal y como ellos la plantean. Nosotros, que por nuestro oficio, no vamos obligados a leer los diarios católicos y tradicionalistas que se publican en España, no recordamos que ninguno haya dicho, —censuráramos sincera y enérgicamente al que lo dijese— que era necesario suprimir a tales ó cuales personas. Una cosa es esto y otra muy diferente que, filosofando sobre los efectos y las causas, sobre la siembra de ideas y la recolección de hechos, busquemos la raíz de los atentados, el germen de ellos, en determinadas propagandas.

Y los periódicos radicales que ahora se quejan amargamente de lo que hacen los del Centro y la derecha, vienen a darnos la razón porque ¿qué es lo que les duele? Les duele que se diga v. g. «en tales ocasiones Pab'o Iglesias preconizó el atentado personal contra Maura» y en tales otras él y sus comilitones afirmaron que Canalejas era peor que Maura. Y ¿qué es lo que temen? Pues temen sencillamente que formando el rebano por las hojas, algún exaltado, algún iluminado, pretenda resolver el problema como trataron de resolverlo Párdinas, Passá, Morral, Arta, Angiolillo...

Pues la queja y el temor, que en este caso son infundados, pues nadie recorda, ni insinúa, sino que todos condenan la apelación a los procedimientos criminales, envuelven el reconocimiento de que las propagandas pueden, en efecto, ser causa de los atentados, de que tienen ó pueden tener eficacia para cargar las bombas, ó las browings y armar las manos con el puñal asesino. Y si reconocen eso, tienen que reconocer también, que todo ó casi todo lo que desde hace tres años vienen escribiendo y diciendo contra los señores Maura y Lacroix por reaccionarios, despues de daño de estos y del señor Canalejas por más reaccionario que los otros, constituyen una inculpación que para alguno de sus correligionarios, sintiéndose redentor, hiciera con aquellos, lo que los señores Iglesias y Soriano temen que por las contrarias propagandas puedan hacer con ellos alguno de los que leen los periódicos ú oyen estos días los discursos de sus adversarios.

MIGUEL PEÑAFLOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Los vascos en América Nuestro querido amigo y paisano, el ilustre escritor don José María Salaverría, ha sido nombrado redactor-jefe del «Diario Español», de Buenos Aires, órgano de la colonia española y de gran influencia y autoridad en aquel país, que con «La Prensa» y «La Nación» es de los que más circulan en la capital de la República Argentina.

Felicitemos cordialmente al señor Salaverría, por su merecido nombramiento, para aquel importante puesto.

Los funerales del señor López Pajares han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, solemnes funerales por el eterno del alma de nuestro respetable amigo el muy ilustre señor Arcediano don Francisco López Pajares, de cuyo fallecimiento dábamos ayer cuenta a nuestros lectores. A las diez y media llegó a la casa mortuoria, a la de la Santa Cruz.

El cadáver encostrado en un severo féretro de merino negro con pasamanería y aplicaciones de metal pintado del mismo color fué conducido a los hombros de seis sepultureros, precedido de 30 asilados del Hospicio con blandones.

Inmediatamente despues iba el clero catedral y la presidencia del duelo, en la que figuraban don Pedro Gámbiar, don Anastasio Meave, don Julián Sáez, don Tomás Salazar y los hermanos del finado don José y don Mariano.

La concurrencia era distinguida. La comitiva se puso en marcha por el orden indicado dirigiéndose por la cuesta de San Vicente y calle de Santa María a la catedral.

En el átrio del templo fué depositado el cadáver sobre una mesa cubierta de paños negros y rodeada de blandones de cera.

La capilla cantó varios responsos, pasando la comitiva al interior del templo, mientras el cadáver quedaba a la puerta.

Los funerales han sido solemnísimos. En medio de la capilla mayor habíase levantado un severo catafalco cubierto materialmente de lúces.

Ochicó don Manuel Vidaurte. Despues de los funerales tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, donde el cuerpo inerte del señor López Pajares recibió cristiana sepultura en el panteón del Cabildo.

La concurrencia en tanto a los funerales como a la conducción del cadáver ha sido numerosa prueba de las muchas simpatías que el finado supo conquistarse en vida.

Descansa en paz el virtuoso sacerdote y reciba su apreciable familia la reiteración de nuestro sentido pésame.

Bodas A las once de la mañana contrayeron ayer matrimonio en la parroquia de San Vicente en San Sebastián, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Juan de la Cruz, director del «Pueblo Vasco» de Bilbao y la bellísima señorita Felipa Santos.

Apadrinaron a los contrayentes el senador por Guipúzcoa, don Rafael Picavea y la madre del novio doña Rafaela Elizondo.

Bendijo la unión el Ilustrado sacerdote don Francisco Urquía, quien pronunció breve y elocuente plática.

Terminada la ceremonia, los contrayentes é invitados se trasladaron al hotel Arana, donde se sirvió un espléndido banquete.

Los nuevos esposos salieron a las cuatro de la tarde en automóvil para la frontera, donde tomaron el rápido para París.

Al nuevo matrimonio le deseamos una eterna luna de miel. Mañana se celebrará en Bilbao el enlace del cortador de la casa de Modas «Maison de Luxe» nuestro amigo don Julio Miró con la bella señorita Manuela Martínez con cuyo motivo hoy han salido para la invicta villa los pa-

Plumadas del día

Por orden gubernativa han quedado cerrados los cinematógrafos públicos. Ayer no se celebró sesión en ninguno de los que en Vitoria funcionan.

El público comentaba esta medida y recordaba que no ha mucho se abrieron los cines del Teatro-Circo y Parisiana, autorizándose su funcionamiento por la Junta técnica inspectora, en atención a haberse encontrado dentro de las disposiciones vigentes sobre policía de espectáculos.

El Juco del Circo del Ensanche en Bilbao, ha hecho caer en la cuenta a nuestros gobernantes, que los centros y locales destinados a espectáculos, donde se cita un público numeroso, deben reunir condiciones especiales de seguridad que garanticen la vida de los espectadores. Es necesario que la catástrofe se produzca para prevenirse contra otras.

Sin la hecatombe de Bilbao el señor Barroso no hubiera dictado su última disposición gubernativa que se refiere a las exhibiciones cinematográficas, y en la que, con buen sentido, se exige a las empresas que las películas que anuncian y exhiban, no sean de asuntos perniciosos ó de tendencias peligrosas, castigándose las infracciones con multas de 50 á 250 pesetas.

También se prohíbe la entrada en los salones de espectáculos durante la noche, a los menores de 10 años, autorizándose a la vez a las empresas para dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas, para los niños en las cuales se exhibirán películas de carácter instructivo y educativo como viajes, escenas históricas, etc.

Y termina la R. O. diciendo: Los agentes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, vigilarán de la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán a los Gobiernos civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo trasmitirlo de oficio a la Secretaría del Consejo Superior de los auxiliares que radiquen en Madrid.

En el improrrogable plazo de quince días se comunicará a las Empresas teatrales de la capital y a los alcaldes de la provincia, lo dispuesto en esta soberana disposición, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ella se preceptúa.

En Vitoria, apenas recibida la Real orden circular del señor Barroso, apresuró el gobernador a darla cumplimiento, disponiendo la suspensión de los espectáculos cinematográficos hasta tanto que personas técnicas examinen detenidamente las condiciones de seguridad de los locales donde se dan estos espectáculos, é informen favorablemente.

Todo lo que sean garantías de seguridad y moralidad, serán bien vistas por el público que acude a los cines a pasar un rato de distracción y honesto esparcimiento.

Y desde este punto de vista es plausible la disposición de Barroso, siquiera haya llegado despues de una catástrofe que ha conmovido a España entera.

Ayer a las 10 terminó la discusión de los presupuestos provinciales para 1913.

El proyecto de la comisión pasó sin apenas discutirse, y despues de haberse desestimado algunas instancias pidiendo aumentos y mejoras.

La situación económica de la provincia no es muy próspera y esto justifica cumplidamente los acuerdos recaídos en la instancia de los individuos que componen el cuerpo de mifiones solicitando que se les aumente el sueldo, y en la de don José F. Elorza, subdirector de la Cárcel celular, solicitando la consignación en el presupuesto provincial de 500 pesetas, en concepto de maestro de instrucción primaria de dicho establecimiento.

Ambas peticiones fueron denegadas sin otra razón que la precaria situación del erario provincial.

Una novedad que se introduce en los nuevos presupuestos de la provincia, que comenzarán a regir en 1.º de enero próximo es la rebaja del impuesto sobre el ganado cabrio y lanar.

El impuesto sobre las ovejas se rebajó en un 25 por 100, y el de las cabras en un 20.

En cambio desaparece del proyecto la cantidad de 10.000 pesetas para nuevas carreteras provinciales.

A los nuevos impuestos creados no ha mucho, se les hizo una fuerte oposición, considerándolos excesivos para el labrador alavés, y sin embargo, si la provincia había de atender los servicios debidamente, necesitaba arbitrar recursos.

La prueba la tenemos palmaria. Robájase ahora los impuestos sobre el ganado cabrio y lanar, satisfaciendo así los deseos de los descontentos, y en cambio se nos condena a no poder aumentar la red provincial de carreteras.

Folleton del HERALDO 4

La riqueza pecuaria en Alava

ERNESTO LOPEZ MORETÓN

Parece ser decía, decía Buffon, que el modelo de belleza y de bondad ha sido disperso por toda la tierra, y que en cada clima no existe más que una porción que degenera siempre, á menos que no se la reuna ó otra tomada de mas lejos; de suerte que para tener buenos granos, bellas flores, etc. es preciso cambiar los granos y no sembrarlos jamás en el terreno que los ha producido, y así mismo para tener buenos caballos, buenos perros etc. es preciso dar á las hembras del país, machos extranjeros y reciprocamente á los machos del país hembras extranjeras, porque de lo contrario, los granos, las flores y los animales degeneran. En mezoando por el contrario las razas y sobre todo haciéndolo constantemente por razas extranjeras, la forma parece perfeccionarse y la naturaleza elevarse y dar todo lo que ella puede producir de sublimes.

Bourgelat y otros, puesto que las razas degeneran, cuando entran como factor primordial la negligencia, el abandono de aquellos cuidados que necesitan el estado de perfección á que ha llegado una raza, y como ejemplo de esto lo tenemos, en que el caballo árabe no ha degenerado en el transcurso de tantos años que se le conoce como mejorador que el árabe su dueño, tiene buen cuidado de que esto no ocurra, y en cambio el célebre caballo Beye beye de quien también hablan las obras, y que me hacían creer, que era un dechado de perfecciones, le he encontrado al hacer mi incursión por Tan-gor, Larache y Alcazarquivir, como un remedio de aquello que habia estudiado pues me lo ha encontrado, linfático, empastado y lleno de imperfecciones, éste es degenerado en una palabra; y ¿por qué? porque el moro de estas localidades no le sabe cuidar ni nutrirle en la debida forma, y según Bondat, en la Argelia ha pasado otro tanto y de aquí que los franceses traten de regenerar esta raza que fué para aquellas regiones inmejorable como caballo de guerra; por medio de la selección entre los tipos superiores del Sur-Orán y más tarde con el cruce del árabe, por lo cual podemos sacar de todo esto, una conclusión, cual es, que el cruzamiento modifica pero no conserva pues aun los mismos Buffon y Bourgelat decían que las razas importadas degeneraban por causa de los cambios de clima, luego en esto nos dan la razón pues si los mejor-

radores según ellos degeneran, mal podrán conservar. Tampoco estamos conformes con esta opinión de una manera absoluta, tal como ellos la aprecian ó sea la degeneración por la sola influencia del nuevo clima y condiciones de medio, porque tenemos el más palpable ejemplo de que esto no es exacto desde el momento que el ganado merino español ha mejorado en Francia, Alemania y otros países, en vez de empeorar, ni aun siquiera con su teoría de que el cruzamiento mejora siempre, pues el mismo J. B. Hurar rebelándose contra la autoridad de estos sabios dijo que en vez de mejorar las razas las desnaturaliza y que Bandemont abundando en esta misma opinión dijo: El cruzamiento no crea las razas las destruye, pero que nosotros no debemos hacernos solidarios de ideas tan encontradas y si solamente debemos sentar como aceptable tal sistema de reproducción, siempre y cuando que los dos elementos macho y hembra del país ó extranjeros puedan llenar las indicaciones zoológicas que nosotros tratamos de imprimir para modificar la raza que tenemos. ¿Qué reglas deben seguirse para el cruzamiento? La primera debe ser desde luego, saber aparecer las dos razas que entran en juego en el cruzamiento, y que sea con arreglo á su temperamento y conformación, puesto que está plenamente demostrado que si estas son muy distintas los resultados que se obtengan serán

muy funestos puesto que es muy expuesto en todos los casos llevar la contraria á la naturaleza, por que en este caso lo más probable es, que sea ella la que venza y nunca el hombre. Este lo debemos de tener tan presente y tan en cuenta, que si incurrimos en este defecto no puede ocurrir lo que á muchos ganaderos franceses, que por seguir falsas doctrinas, llenaron algunas de sus provincias de caballos defectuosos y sin valor que los hicieron perder mucho dinero y no poco crédito. Segunda.—Se tendrá también muy presente, cuales son los temperamentos que dominan en las dos razas, puesto que estos nos indican las disposiciones y aptitudes favorables ó perjudiciales, porque cuando el temperamento sanguíneo existe con preponderancia del sistema muscular nos debe indicar que los animales son buenos para el trabajo duro y pesado. El temperamento linfático, indica precocidad, pero predispone á los animales á tener poca resistencia para las enfermedades y aún para el trabajo aunque les haga aceptables para los animales que el hombre dedica á la carnicería, por predisponerlos al fácil engorde, (engrasamiento) que unido á la precocidad es muy atendible y estimable. El temperamento nervioso, es propio de los animales irritables, que se nutren mal y son poco actos para el trabajo; y la unión de estos dos últimos temperamentos nervioso-linfático, lleva como epéndice de los que lo poseen,

que á más de ser irritables, son débiles, llenos de ardor al principio del trabajo se agotan bien pronto, así pues sus servicios son más bien perjudiciales que útiles. De todo lo cual se infiere que antes de comenzar se debe hacer un estudio delicado de éste, para despues ir haciendo la infusión de la sangre del animal cruzador en la del cruzado poco á poco, de una manera gradual, paulatina, pero jamás de una manera brusca y continua pues se comprenderá facilmente que si á un animal producto del cruce, le hacemos cubrir por otro de la raza cruzadora y al producto de éste por otro de la cruzadora otra vez y en esta forma continuamos por el mismo camino, llegariamos á la conclusión, de que la raza del país llegase á extinguirse por completo habiendo sido absorbida por la mejoradora ó transformadora y como no es este nuestro ideal, de aquí que como dice muy bien Magne se haga preciso que hagamos reproducirse entre sí á los mestizos de segundo y tercer grado (mezizaje de que hablaré más tarde) durante una ó dos generaciones, puesto que de esta forma, consiguieron fijar los caracteres de la raza que tratamos de formar ó imprimirle al mismo tiempo, la facultad de resistir á las influencias del clima porque además en estos cruces y mezizaje nos puede ocurrir tres cosas á saber: la vuelta á los defectos de que adolecía la raza del país; la inaptitud de los mestizos á so-

Se continuará

dres del novio con su monísima hija Asunción. Nuestra felicitación a los novios y familias.

Título Para su entrega al interesado, previos los requisitos reglamentarios, se ha recibido en el Gobierno el título de Veterinario, expedido a favor de don Ignacio Echevarría y Alasua.

D. Andrés González Suso Todas las misas que se celebran mañana sábado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel de esta ciudad se aplicarán por el eterno descanso del alma del señor don Andrés González de Suso, director que fué de la Asociación de Hijos de María y que falleció el 30 de Noviembre de 1909.

Los que Ha regresado a Valdegovía Viañan el diputado provincial don Braulio Montejo.

De Araya ha venido esta mañana en el correo de las doce y media nuestro estimado amigo don Serafín Arjona.

Ha ido a Miranda de Ebro con Antonio Linaero.

En el rápido del mediodía, ha salido para Madrid don Luis Zabala.

En el correo ascendente de las doce y media ha ido a Bilbao don Rodolfo Robles.

Con la misma dirección y en el mismo tren ha salido don Ignacio Murua.

De excursión cinegética ha salido para Lapuebla de Arganzón don Ernesto García.

Por breves días ha ido a la capital de la Rioja don Ricardo Martínez Aranguren.

Ha regresado de Barcelona, el joven don Francisco Bajo, hijo de nuestro estimado amigo don Julián.

A la ciudad burgalesa ha marchado hoy don Benito Ruiz de Zuazo.

En el correo de la tarde ha salido para San Sebastián el Reverendo Padre Gabel, Director del Colegio de Santa María de esta capital.

A Chile Esta mañana en el correo de las doce ha salido para el puerto embarcadero con rumbo a Chile, don Alfonso Izarraide y familia y don Felipe Martínez.

Desearíamos una travesía feliz y muchas prosperidades en aquellas apartadas tierras.

Distinciones Le ha sido concedida la Cruz roja de primera clase, con Merito militar pensionada, al oficial de Administración militar don Florentino Criado, por su intervención en la conducción de convoyes en Melilla.

Nuestra enhorabuena.

Toma de Con el ceremonial de posesión tumbre, ha tomado esta mañana posesión de su nuevo cargo, de Jefe de la primera brigada, el general don Manuel Romero Bermejo.

Desearnos muchos aciertos a tan distinguido militar, en el desempeño de su nuevo empleo.

Don Bernabé Hoy, a las siete de la mañana, ha dejado de existir, santamente, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición apostólica de Su Santidad, el cura ecónomo de la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol nuestro distinguido amigo don Bernabé de Salazar y González de Echevarría.

Ayer se sintió repentinamente enfermo el virtuoso sacerdote, y en un coche fué trasladado desde la iglesia de San Pedro a su domicilio, donde falleció esta mañana.

Era el finado licenciado en Sagrada Teología y vocal de la Real Junta Diputación a Pobres y de la del Hospital civil de Santiago, en las que deja el señor Salazar gratísimos recuerdos por su gestión inteligente y activa.

En la Universidad Pontificia de Salamanca obtuvo el grado de licenciado en Sagrada Teología con la honrosa calificación de *Nemine discrepante* el 21 de Junio de 1866.

Después de haber desempeñado la coadiutoría de Zalduendo durante tres años fué nombrado Cura Párroco de Salinas de Añana el 17 de Noviembre de 1872 ejerciendo además el cargo de teniente-Arcipreste del partido Eclesiástico de dicho nombre hasta el 30 de Noviembre de 1883 en que fué promovido Cura Párroco y Arcipreste de la ciudad de Orduña cargo que desempeñó hasta el 27 de Julio de 1889 en que fué nombrado, en atención a los extraordinarios servicios que anteriormente había prestado en los indicados cargos, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad cargo que ha desempeñado con gran entusiasmo como lo demuestran las grandes reformas introducidas en su Iglesia.

Varón al que adornaban las más bellas cualidades, desempeñó otros extraordinarios cargos que fueron apreciados en su justo valor por los Reverendísimos Prelados que han gobernado esta Diócesis.

La muerte de don Bernabé Salazar ha sido muy sentida en Vitoria donde era muy querido por sus bondades.

Los pobres no ovidarán fácilmente a su constante bienhechor, pues el finado dedicó por entero su vida al menesteroso.

Mañana a las diez se celebrarán solemnes funerales por su alma en la Iglesia de San Pedro y acto seguido será la conducción del cadáver al Cementerio actas que constituirán una manifestación de duelo.

A su hermano don Pantaleón, capellán de Mendocanos, y demás familia, enviámosles el testimonio de nuestro pesar por la irreparable pérdida que lloran, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse a su justo dolor.

FLORIDA-BLANCA

Carpintero Se necesita un joven y con buenas referencias. Informarán en esta administración, 5-1

LA VIDA POLITICA

POR TELEFONO 340 t.

Cuando caigan los liberales.—En el Senado se discutirá el presupuesto de Africa.—El Gobierno preocupado.—El obispo de Salamanca se agrava.—Monseñor Vico y el Papa.—El nuevo secretario de la Municipalidad de Madrid.—Felicitaciones.

El Comité Central Socialista ha celebrado una reunión acordando autorizar al líder del partido don Pablo Iglesias, para que recorra varias poblaciones, en acto de propaganda, por el Continente Americano.

Esta excursión durará cinco o seis meses y será emprendida por el diputado socialista tan pronto como caigan los liberales del poder.

En los centros y círculos políticos se ha dicho hoy que esta tarde se terminará en el Congreso de discutir el presupuesto de Instrucción pública y el de Africa.

Al discutir este último, tomará parte el exministro señor Gasset.

Ha circulado también el rumor de que el Gobierno mostrase preocupado, a pesar de sus empeños en demostrar lo contrario, por si se terminará pronto la discusión de los presupuestos en la alta cámara, y algún senador pidiera el que se discutiera algún proyecto de ley de los que en aquella Cámara cuentan con pocas simpatías.

El obispo de Salamanca, que estaba delicado de salud, se ha agravado considerablemente, hasta el extremo de que se teme sobrevenga un funesto desenlace.

Se han recibido noticias de Roma dando cuenta de la conferencia que ha celebrado monseñor Vico con el Papa.

A pesar de la reserva que se guarda acerca de lo tratado por Su Santidad y monseñor Vico, se ha sabido que hablan de las relaciones que existen entre España y el Vaticano.

Parece ser que el Papa hizo varias preguntas a monseñor Vico sobre la situación del problema religioso en España, y que este último dio detallada cuenta a Su Santidad de los proyectos que tenía preparados el difunto Canalejas, en materia religiosa.

Se asegura también que monseñor Vico se reservó su opinión respecto al actual Presidente del Consejo, fundándose en que el señor Conde de Romanones no había hecho aún declaraciones respecto al problema religioso, habiéndose limitado a asegurar que seguirá en todas sus partes a la línea trazada por el señor Canalejas.

Y se dice que monseñor Vico dio cuenta al Santo Padre de la organización y de la disciplina situación en que se hallan los católicos españoles, cosas que agradaron profundamente a Su Santidad.

Ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Madrid, el cardenal Somoza, que desempeñaba idéntico cargo en la nunciatura de Bruselas.

En el ministerio de Estado continúan recibiendo por miles las adhesiones de los telegramas de felicitación, dirigidos al marqués de Añiberos, por la feliz terminación del tratado franco-español.

Muchos de los telegramas recibidos son del extranjero.

CRONICAS BARCELONESAS

Espectáculo deplorable.—Los lerrouxistas piden una amnistía para los presos por delitos políticos.—Un mitin.—Los acreatas.—Vivas y mueras.

El espectáculo que ofreció el cabildo municipal de esta ciudad, en la sesión donde se dio cuenta del alvoso asesinato del señor Canalejas, fué verdaderamente deplorable. No parecía sino que el consistorio debiera pasar de una manera vergonzante sobre la comisión de aquel crimen, ya que, inculco el alcalde de real orden, ostentando torpemente a benevolencias con los radicales, y no obstante y ser entrañable amigo del asesinado presidente, al no querer aquellos que la sesión se levantara en señal de duelo, sin duda por concejitecia de ideales con el asesino, se oíó a pedir solamente, en el discurso que hubo de pronunciar dando cuenta del atentado y sus fatales consecuencias, que constara en acta el sentimiento de la corporación municipal y su protesta.

Pero todavía esto, con ser tan poco inadmisible como los radicales sin condiciones y se dió el bochornoso caso de que el señor Lladó y Vallés, disidente lerrouxista, manifestase que no tenía inconveniente en sumarse al sentimiento, siempre y cuando a la vez se hiciera constar el deseo del Consistorio de que cuanto antes, se concediera una amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos político-sociales; es decir, algo así como perdonar lo que fué determinante de crímenes como el Pardinés.

Vano resultó que un concejal de las derechas, el conservador señor Garriga y Coll, propusiese lo que al alcalde hubiera competido: levantar la sesión en señal de duelo; y en vano también fué que pidiera votación nominal para esta proposición, con objeto ya que no prosperase, de saber a ciencia cierta quienes eran los concomitantes y cuáles los de la aerea de enfrente. El propio y repetido alcalde se encargó, sin hacer caso alguno de la viril y vibrante protesta del concejal aludido, de precipitar los acontecimientos preguntando si se aprobaba lo por él (el alcalde) propuesto; y ante el asentimiento del silencio, pasar, sin más distinguidos e incontinenti, al despacho oficial, comienzo de la ordinaria sesión.

No es claro que todo esto parece imposible? Y no obstante, en Barcelona, la culla Barcelona y por quienes se titulan sus administradores, se ha demostrado la impone posibilidad de hacerlo.

Pero, sí, como a mi mismo os admira y duele, sabed que ha habido algo más

escándalo todavía, con se lo ya tanto lo narrado.

El domingo último se celebró aquí un mitin de protesta, organizado por las juventudes lerrouxistas, contra el atentado. El acto no pudo celebrarse con calma y solemnidad que se imponían, porque a los elementos árabes y radicales les vino en gana perturbarlo, sendo en lo último para gritar a mansalva énteramente a los oradores: viva la anarquía para Maura y otras cosas tan criminalidad des por el título.

Caro está (lo contrario ya hubiera sido lo inconcebible) que los laboradores fueran detenidos y empujados, en su por de pronto atropellado derecho, los oradores; pero lo que ya no resulta tan claro y lógico es que a la media hora de terminado el mitin, se soltase libremente a los matones que acababan de confesarse públicamente anarquistas y asesinos; es decir: Pardinés o instigadores de los Pardinés del Porvenir.

Decidmo si es así, con esa críminosa tolerancia como pretendemos hacer Patria y Socialista y acabar con los delitos que en el seno y en el nivel de la de las hordas africanas nuestra historia nacional contemporánea.

Es decir no me lo digáis vosotros no; son los gobernantes quienes a vosotros y a mí y a la Nación entera decirlo deban con toda claridad para que sepamos a que atenernos y si ha sonado la hora de que cada ciudadano haya de tomar a su defensa el cuidado de la propia y legítima defensa.

PASQUAZAD ZULUETA.

Agresión a un jefe de policía

POR TELEFONO 340 tarde

Se han recibido noticias de Roma dando cuenta de la conferencia que ha celebrado monseñor Vico con el Papa.

A pesar de la reserva que se guarda acerca de lo tratado por Su Santidad y monseñor Vico, se ha sabido que hablan de las relaciones que existen entre España y el Vaticano.

Parece ser que el Papa hizo varias preguntas a monseñor Vico sobre la situación del problema religioso en España, y que este último dio detallada cuenta a Su Santidad de los proyectos que tenía preparados el difunto Canalejas, en materia religiosa.

Se asegura también que monseñor Vico se reservó su opinión respecto al actual Presidente del Consejo, fundándose en que el señor Conde de Romanones no había hecho aún declaraciones respecto al problema religioso, habiéndose limitado a asegurar que seguirá en todas sus partes a la línea trazada por el señor Canalejas.

Y se dice que monseñor Vico dio cuenta al Santo Padre de la organización y de la disciplina situación en que se hallan los católicos españoles, cosas que agradaron profundamente a Su Santidad.

Ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Madrid, el cardenal Somoza, que desempeñaba idéntico cargo en la nunciatura de Bruselas.

En el ministerio de Estado continúan recibiendo por miles las adhesiones de los telegramas de felicitación, dirigidos al marqués de Añiberos, por la feliz terminación del tratado franco-español.

Muchos de los telegramas recibidos son del extranjero.

Se han recibido noticias de Roma dando cuenta de la conferencia que ha celebrado monseñor Vico con el Papa.

A pesar de la reserva que se guarda acerca de lo tratado por Su Santidad y monseñor Vico, se ha sabido que hablan de las relaciones que existen entre España y el Vaticano.

Parece ser que el Papa hizo varias preguntas a monseñor Vico sobre la situación del problema religioso en España, y que este último dio detallada cuenta a Su Santidad de los proyectos que tenía preparados el difunto Canalejas, en materia religiosa.

Se asegura también que monseñor Vico se reservó su opinión respecto al actual Presidente del Consejo, fundándose en que el señor Conde de Romanones no había hecho aún declaraciones respecto al problema religioso, habiéndose limitado a asegurar que seguirá en todas sus partes a la línea trazada por el señor Canalejas.

Y se dice que monseñor Vico dio cuenta al Santo Padre de la organización y de la disciplina situación en que se hallan los católicos españoles, cosas que agradaron profundamente a Su Santidad.

Ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Madrid, el cardenal Somoza, que desempeñaba idéntico cargo en la nunciatura de Bruselas.

En el ministerio de Estado continúan recibiendo por miles las adhesiones de los telegramas de felicitación, dirigidos al marqués de Añiberos, por la feliz terminación del tratado franco-español.

Muchos de los telegramas recibidos son del extranjero.

Se han recibido noticias de Roma dando cuenta de la conferencia que ha celebrado monseñor Vico con el Papa.

A pesar de la reserva que se guarda acerca de lo tratado por Su Santidad y monseñor Vico, se ha sabido que hablan de las relaciones que existen entre España y el Vaticano.

Parece ser que el Papa hizo varias preguntas a monseñor Vico sobre la situación del problema religioso en España, y que este último dio detallada cuenta a Su Santidad de los proyectos que tenía preparados el difunto Canalejas, en materia religiosa.

Se asegura también que monseñor Vico se reservó su opinión respecto al actual Presidente del Consejo, fundándose en que el señor Conde de Romanones no había hecho aún declaraciones respecto al problema religioso, habiéndose limitado a asegurar que seguirá en todas sus partes a la línea trazada por el señor Canalejas.

Y se dice que monseñor Vico dio cuenta al Santo Padre de la organización y de la disciplina situación en que se hallan los católicos españoles, cosas que agradaron profundamente a Su Santidad.

Ha sido nombrado secretario de la nunciatura de Madrid, el cardenal Somoza, que desempeñaba idéntico cargo en la nunciatura de Bruselas.

DICE ROMANONES

POR TELEFONO 340 t.

Hablando con los periodistas.—El R. P. a Torrijos.—De la reorganización del Cuerpo de policía.—La labor del parlamento.

En su despacho oficial de la presidencia del Consejo ha recibido esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno señor conde de Romanones.

Comenzó diciendo que no había podido despachar esta mañana con el Rey, porque éste había salido con dirección a Torrijos para asistir a una cacería.

Habló de la reorganización de la policía, diciendo que esta tarde dictaminará la comisión que entiende en el mencionado proyecto.

Añadió que no se introducirán por ahora, modificaciones en el proyecto, porque es preferible que esto se haga en el parlamento.

Se ocupa después de lo que dicen los enemigos de la reorganización, respecto a las atribuciones que ha de tener el director general.

Estas no serán ni más ni menos que las que tenía al anterior encargado de la Jefatura superior de la policía.

Además,—añadió— las atribuciones del Jefe Superior de la Policía estaban en pugna con las de la autoridad provincial, y ahora, con la reorganización, quedará perfectamente aclarado en el Parlamento.

Dijo también que creía que el proyecto sería objeto de muchas modificaciones, una vez que se discuta en las Cortes.

He recibido infinidad de cartas y telegramas,—dijo— interesándome en que se discutan en el Senado varios proyectos de Ley, sobre todo el referente a la admisión temporal de los productos costeros, y relativo a los depósitos a fincos.

Teniendo esto en cuenta,—agregó— he confiado a determinados señores esta mañana con el presidente de la comisión que entiende en el primero de dichos proyectos.

No quiero,—dijo— que los catalanes crean que no tengo interés en que se discutan en el Senado los proyectos de ley, que a ellos interesan principalmente.

Hoy,—agregó— me ha visitado una comisión de funcionarios cesantes del cuerpo de policía, rogándome se les tenga en cuenta al confeccionar la nueva plantilla, con motivo de la reorganización, y se les reintegre en el cuerpo.

Les he contestado,—terminó diciendo— que procederé con arreglo a justicia.

La flota aérea de Inglaterra

POR TELEFONO 340 tarde

Actualmente se está discutiendo en la Cámara inglesa la cuestión de la flota aérea en el ejército.

Según declaraciones del coronel Seely el ejército inglés cuenta con cinco aeroplanos y tiene encargados quince más.

En la actualidad tiene 26 pilotos aviadores con perfectos conocimientos de la materia.

La guerra en Oriente

POR TELEFONO 340 tarde

En expectativa.—La movilización francesa.—Las negociaciones.—Ha quedado desmentida oficialmente la noticia circulada sobre la movilización francesa.

En Troyes, las tropas en virtud de varios telegramas del ministerio de la guerra, han efectuado ejercicios de movilización.

Los delegados otomanos y búlgaros han continuado sus conferencias.

Se dice que en la última reunión los plenipotenciarios otomanos insistieron en su petición de que la línea frontera se extendiera desde Salónica hasta Kirk-Kilise.

Como esta última localidad está comprendida en las peticiones de los aliados, los delegados han mantenido sus pretensiones.

Los búlgaros dejarán Andrinópolis. A pesar de cuantas noticias circulan en el extranjero, se cree que Bulgaria está decidida a hacer a los otomanos importantes concesiones.

Parece ser que la plaza de Andrinópolis quedará en poder de los turcos. Es creencia general el que los búlgaros abandonarían el sitio de la citada importante ciudad.

Tardes parlamentarias

POR TELEFONO 5 t.

Antes de comenzar la sesión han celebrado una extensa conferencia los señores Romanones, Barroso, Arias de Miranda, Villanueva y Moret.

Nada se sabe sobre lo en el tratado. La sesión. A las tres treinta ocupa la presidencia el señor Moret y declara abierta la sesión.

En el banco azul el señor Romanones, de uniforme, y los ministros señores Barroso, Arias de Miranda y Villanueva.

En esaños hay escasa animación y las tribunas están desiertas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior entrándose seguidamente en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Azárate se ocupa de los expedientes sobre el monopolio de terrenos en Cantu y Melilla.

Le contesta el ministro de Fomento señor Villanueva, manifestando que los monopolios se conceden con arreglo a la ley, que los expedientes se están tramitando en la actualidad.

A continuación hace uso de la palabra el señor Echevarría.

Se ocupa de la catástrofe ocurrida en el circo del ensanche de Bilbao. Pide al gobierno y en particular al señor Barroso que se lleve con gran actividad la tramitación del expediente que se incoa con dicho motivo, para que no queden en entredicho algunas autoridades.

Habla de una comunicación que se dirigió al Gobierno, en la que se decía que el Circo donde ha ocurrido la catástrofe se encontraba en condiciones, viniendo los hechos ha demostrar lo contrario.

Añade que si las disposiciones dictadas por el señor La Cierra se hubiesen cumplido en todas sus partes, se habría evitado el siniestro.

Hace historia del Teatro Circo de Bilbao desde su construcción. Dice que se emplearon materiales viejos y que las obras fueron deficientes.

Pide al gobierno que se recompense al padre de Florencio García y a Restituto Elizabet, que se distinguieron en el salvamento de víctimas manifestando que eso serviría de estímulo al pueblo.

Se dirige después al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que se nombre un juez especial a fin de exigir las responsabilidades a los que haya lugar.

Contesta el señor Barroso a las manifestaciones del diputado diciendo que el gobierno se asoció al duelo, que en el pueblo de Bilbao produjo la catástrofe y que ahora se asocia a las manifestaciones del señor Echevarría.

Añade, que el gobierno ha tomado las medidas necesarias para evitar que se repitan tan lamentables sucesos.

Hace luego uso de la palabra el señor Arias de Miranda.

Sus manifestaciones son idénticas a las del señor Barroso.

Afirma que si es preciso se nombrará el juez especial pedido por dicho señor diputado. (Continúa la sesión).

ECOS DE VIZCAYA

POR TELEFONO 4 t.

Pidiendo recompensa. Esta mañana ha visitado al Gobernador Civil una Comisión de parlamentarios y amigos del valeroso joven Florencio González que pereció en la heatombe del Teatro Circo, por salvar a varios niños.

Los correlacionados han replicado al señor No, vella que se haga cargo de la desgraciada situación en que se halla el país del desventurado Florencio.

El gobernador les ha prometido que dará cuanto pueda para que en la Orden valiente Florencio ingrese en la Orden correspondiente pensión vitalicia, para lo cual se procederá inmediatamente a la formación del oportuno expediente.

Viendo al alcalde. Los intereses del pobre Florencio González, fueron rogado al señor Morvil a la Alcaldía, rogando al señor Morvil se le tenga presente cuando se verifique el reparto de las mil pesetas enviadas por el Gobierno.

El alcalde prometió complacerles.

Reunión. Hoy se ha reunido la Junta de Teatros del ayuntamiento, para dictaminar sobre la situación del Teatro de Arriaga.

ha pensión de pintura. El jurado dictaminador para conceder la pensión de pintura, ha designado para por la Diputación, el designado para este beneficio al pintor don José Arrue.

Cuestión de minas. Previo el informe del ingeniero de la Dirección de obras públicas se ha acordado se suspendan las labores en el lado de la mina «Potroñilla», de Bavedero de no estar en las condiciones debidas.

El tiempo. Sigue nuboso y con tendencia a lluvia.

El mejor Chocolate DE VENTA EN TODAS PARTES. Cacao. DE VENTA EN TODAS PARTES

Diversiones públicas

- Gran concierto para esta noche por las 8.00 horas en el teatro...

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES COTIZADOS, Cotización de la Bolsa. Lists various stocks and their prices.

NOTICIAS

Al comentar ayer el proyecto de ampliación del Manicomio Provincial...

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals...

Diez «La Voz de Guipúzcoa»: «En el mes de Abril último se vio en esta Audiencia un juicio por injurias...

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos...

El Senado ha adquirido en 1.000 duros un magnífico retrato de su majestad el rey de cuerpo entero...

EL FERINOL cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Ha comenzado a iniciarse el proceso de beatificación del árabe Jerónimo, de las cercanías de Orán...

En nuestra prisión celular existían ayer 37 varones y 12 hembras. Total 49.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Obleas y fábrica Muelle de Churrucá. Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1.

El día 30 del corriente, a las horas que a continuación se expresan, se reunirán en la Casa Consistorial los señores que se indican...

Venta de frutas a las diez; de muebles a las diez y cuarto; de quincalla ordinaria a las diez y media...

Caridad.—Las personas caritativas pueden hacer una buena obra, socorriendo al desgraciado joven que el pasado Septiembre, arrolló un tren...

Hoy comenzará en el Congreso la discusión del presupuesto de Añes...

El Ayuntamiento de Píserca acordó sustituir el nombre del P.º de San Antón por el de «Avenida de Canalejas».

El Diario Oficial publica la relación de soldados de todas las armas destinados al nuevo regimiento de ferrocarriles.

Centro de suscripción Buena Prensa

ESTACION 24. Venta de periódicos y revistas católicas. SOBRES DE PROPAGANDA. La caja con 100 sobres, treinta y cuatro céntimos.

Hallazgo

En el Comercio de Togados de José Alvarez, fué hallado anoche un billete del Banco de España. Quien se crea su dueño puede pasar por dicho establecimiento...

A Señora respetable, de buenas referencias, se cede hermoso Gabinete con Coccinilla y Mirador, Casa, poca familia punto Centrico.

TRASPASO

de una tienda con su estantería. Informes en este periódico. 448 | 5 N

SE ARRIENDA

ó se vende casa y huerta con su noria, en Vitoria. Informarán Zapatería 4-1. 439 | 8-5

BARAJUAN

Practicante-Callista. ESTACION 24-1. Despacho 4 DOMINGOS

ESTÁ EN PRENSA EL

ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1918. Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena...

Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares! Pídsese, cuanto antes, acompañando el importe, a Don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y Es rigurosamente antiséptico.

Sigase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave.

Depositarlo en VITORIA en el R. Aramburu. Agentes Generales: SRES. PEREZ MARTIN Y C.ª. ALCALA 9. MADRID.

PIANOS

VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida, 34

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo. :::: Gratis a los pobres :::: POSTAS 30, 2.º

SE ARRIENDA

la tienda de la casa número 26 de la calle de la Estación y el 4.º piso de la misma. En dicha tienda (instaladora vasco-ga) y en la calle de Ortiz de Zárate 22 2.º darán razón.

Ama de cria

Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la criatura. Informes en este periódico. 394

Lecciones particulares

de Taquigrafía y Reforma de letra FRANCISCO GATELL. TAQUIGRAFO POR oposicion DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA

Se comprometo en tres ó cuatro meses a enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones cesasean los taquígrafos y esta asignatura conociendo mediansmente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Retorna de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.ª derecha.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Accesorios. Larramendi Hijos, Estación 2

Pérez, Pinedo y Comp.ª

Taller de pintura y dorado. Antiguos operarios de los señores Aldecoa y Benéque

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!! CALBER. Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS. Los POLVOS CALBER son la única preparación ideal para los cuidados del cutis...

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián. Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL. Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano James, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

Basilisa Lopez Sombrerera. San Antonio 30, entresuelo 345 | 30-11

Gabinete Eléctrico de Massage. Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias.

LAMPARAS IRROMPIBLES ENCENDEDORES-PIEDRAS Mechac. Larramendi Hijos, Estación, 2.

Academia Comercial Osaba. Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoritas. San Francisco 7-1.º

Exquisitos Chocolates La Dulzura. Depósito Hijos de Florentino Ezquerria. Coloniales Cercas Altas n.º 1

Establecimientos que los expenden en Vitoria: Sra. Viuda de Larrinaga, Calle de Barreras número 9. Doña Dolores Sarralde, Francia 31. Sra. Viuda de J. Apellaniz, Rioja 14. Don Ramón Landá, Florida 45. Teodoro González, Ortiz de Zárate 20. Pedro Villalba, Ortiz de Zárate 40. Carlos Pérez, Estación 39. Celestino Díez, Herrería 10 y 12. Antigua Economatá, Cercas altas 1. Doña Micaela Ibargoitia, Herrería 79 y Cercas altas. Cuchillería 36. Don Maximino Loza, Rioja 31. Aniceto Sagasti, Todo comprador de un paquete de chocolate de LA DULZURA en los establecimientos indicados percibirá una entrada para los grandes espectáculos que en el Teatro Círculo se dan diariamente.

Traspaso. Por tener que ausentarse de Vitoria lo hace el acreditado Establecimiento de vinos y comestibles de Jacinto Ruiz Fueros 11.

VENTA. De un arriendo con casa y doce fincas que produce veintitrés fanegas, no lejos de Vitoria y con buenas vías de comunicación, calculando a 43 reales fanega, capitalizando al 3 y medio por ciento. Informará el agente de negocios Pedro Landa, calle de Francia, número 15, despacho. 440

Recetes refinados de Alcañiz. MARCA CRUZ ROJA. De venta en los principales comercios de comestibles.

VENTA DE DOS MIRADORES usados en muy buenas condiciones. Informes en este periódico. m. y s. VERNOS MAYOR Y DIARIO. Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS.

Bufandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana. MANTENIMIENTO TODO LANA. Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Ptas. HIJOS DE R. BUISAN. PLAZA NUEVA 2

Extintor Mahieux. Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pidánsese catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

L' UNION. Compañía Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1827. Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908. Capital social: Francos 10.000.000. Reservas según balance de 1908: 25.625.152.231.00. Primas a recibir: 100.000.000.

Bazar de Ropas hechas y Sastrería DE Pablo Ibarra. Plaza Nueva número 29.—VITORIA. El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno a precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña: Trajes completos para caballeros desde 25 pts. en adelante. Impermeables ingleses > 40 >>>. Capas impermeables > 12 >>>. Idem de paño > 15 >>>. Pellizas para caballero > 10 >>>. Pellizas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante. Trajes completos para niños desde 6 ptas. en adelante. Gabanets > > > 8 >>>. Matelots > > > 10 >>>. Valonas forradas lana > 12 >>>. Capas impermeables > 9 >>>. Se confeccionan a la medida toda clase de prendas. Precio fijo.

MALA REAL INGLESA. Próximas salidas. De Bilbao el día 22 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo PARANA. Pasaje en 3.ª clase 250 Ptas. incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y Repúblicas Argentinas para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha. Compañía General y Sastres de Francia. De Santander: El 6 de Noviembre el vapor Espagne admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz el 22 de igual mes La Navarre. De Bilbao: Salidas semanales a New York, directas y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc. Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao. Carlos de Maruri, Estación 4. Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clases a su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. LA CHAMAGNE. 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE. 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Oeruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. Guadeloupe y Perea. 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada dos ó tres semanas. SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurbarán 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Farfán Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao. m. y v. Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

Emulsión Marfil. de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA. Es innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo. Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.—Málaga 270

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TRIS, TAPIOCAS

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuesta del Teatro 1-VITORIA
DESPACHO: Calle de Monsor, Odena
y Eleta 6, bajo.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones

FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.631.596
Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1909.....	105.286.596
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	892.452.622/05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184.547/00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1909 un dividendo activo de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 5000.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
SUBDIRECCION EN ALAVA Don Teodoro Botas, San Antonio 28 2.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Ordeña de fecha 6 de Julio de 1903.
Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 4 de Agosto de 1903.

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2-VITORIA



Núm. 17 Sillas de madera encorvada, con asiento de rejilla ó madera, color nogal, blanco ó negro á pesetas 8/25

Núm. 203 Sillas de madera de haya color nogal, con asiento y respaldo repujados; á pesetas 3/75

Núm. 57 Mesas de centro tapa y arse plumado nogal, á pesetas 8/75

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima durabilidad. Máximo silencio en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

Sierras Alavesas y José Diaz H.^{no}

Maquinaria Agrícola

Almacenes calle de Francia 33 y 35

Talleres Santa María 2 y Francia 40

Arados brabant.—Arados giratorios.—Gradas canadienses.—Arados patateros.—Cultivadores americanos.—Seleccinadores y clasificadores de granos.—Molinos trituradores.—Aventadores.—Trillos rotativos.—Segadoras-gabilladoras.—Segadoras-ataforas.—Sembreadoras de varias clases.—Trilladoras á vapor de gran producción marca SAMPERE "La Española", Trilladoras desgranadoras.—Trilladoras á brazo.—Máquinas de esquilarse.—Barrenos de tierra.—Desnatadoras de leche.—Azufradores.—Pulverizadores etc.

Depósitos y Sucursales de nuestras máquinas
MIRANDA: Don Roque Valderrama. BURGOS: Don Nicanor Amigo.
HARO: Don Enrique Ugalde. TERUEL: Don Fermín Rodríguez.
SALVATIERRA: Don Emilio Heredia. PEDROLA (Aragón): Don Fermín Masip.
MALLÉN (Aragón): D. Sebastián Ibáñez.

Comparad nuestra trilladora SAMPERE "La Española", con todas las demás. ÚNICA EN SU CLASE.
Gran rendimiento.—Mucha economía.—Trigo limpio y sin machacar un grano.—Paja sin polvo, rampa ni tamo.—FUJARSE BIEN.

¿Porqué no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso, que le rinde á Vd. la vida insulfrible? Porqué conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas? Porqué no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmele Vd. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

EN VITORIA: Don Gabriel Buesa, Estación 2.—Don Ricardo Buesa, Cadena y Eleta 2.—EN LOGRONO: Señora Viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas 19.

Polígrafo "LA BLANCA,"
Moya F. de Basterra H. nos - VITORIA
Patente de invención, núm. 47.838, por 20 años

El Polígrafo "LA BLANCA" es el mejor y el más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 copias, en una ó en varias tintas, en un solo original.—Adoptado en muchos Ayuntamientos, Seminarios, Colegios, Escuelas, Parroquias, Sindicatos agrícolas, etc.

Nota.—Previos informes en esta ciudad de Vitoria, serviremos los pedidos con la garantía de que si los resultados no son como los anunciados, admitiremos su devolución, siendo en este caso por cuenta de esta Casa los portes del ferrocarril.—Precio: 16 pesetas.

Pidanse prospectos remitiendo este anuncio á los señores Moya F. de Basterra Hnos.-Vitoria. Los pedidos del polígrafo á los señores Ruiz y Eguiluz.

Librería General Estación 1.—VITORIA

Regalo

Toda Comunidad, Congregación ó Congregación religiosa que necesite alguna imagen en madera tallada, retablo, andas, etc., etc., y no cuenten con suficientes fondos para adquirirla, dirigiéndose á esta casa. Se le regala una escultura para que pueda adornarla y con dicho producto, se adquiere la que más se necesite.

ESCULTURAS en madera tallada, DORADAS con oro fino primera calidad á 2 pesetas el centímetro.

RAFAEL GERIQUE CHUST Premiado en varias Exposiciones
VALENCIA, Calle de CABALLEROS 24, y San Bartolomé 1

ÚNICA LÁMPARA IRROMPIBLE

EGMAR

IRROMPIBLE ÚNICA IRROMPIBLE
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la realidad

Revendedores en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio, 27, Farmacia; Cooperativa de Electricidad, Cercas bajas; Electra Hidráulica-Alavesa, Cercas bajas, 59; Larramendi Hijos, Estación 2; Félix Miñón, Estación 26.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA.—Plaza del General Loma 6-2.

Viajes marítimos
por vapores correos y rápidos
á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Los puertos de destino

«BURDINGALA».....	5 de Octubre.
«DIVONA».....	19 de Octubre.
«GASCOGNE».....	2 de Noviembre
«BRETAGNE».....	16 de Noviembre.
«BURDINGALA».....	30 de Noviembre.
«DIVONA».....	14 de Diciembre.
«GASCOGNE».....	28 de Diciembre.

Los salidas semanales para Nueva York, California, San Francisco, y sus alrededores. Para informes y billetes dirigirse al agente autorizado, JOSE M. CASTELLERES, Avenida de la Estación HENDAYE (Francia)—HOTEL ARGENTINO.

EN VITORIA: CEFERINO LOLO

Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto núm. 12)

Servicios de la Compañía Transatlántica
Vapores Correos Españoles

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor MONTEVIDEO—Capitán D. O. Morales directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor Manuel Calvo—Capitán D. J. Bonet directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Ocumán, Caripapano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 6 de Noviembre saldrá de Barcelona habiendo hecho la escala las intermedias el vapor Alicante—Capitán Don P. Zaragoza directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor LEON XIII—Capitán don A. Comellas directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias, Fernando Pó.—El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia de Alicante, el 7 de Oádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indistintamente en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasejaron á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en las tarifas de pasajes.—La compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios especiales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los viles: los cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 11 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina—Capitán don F. Hazas directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite pasaje y carga para Curacao y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también en fletes de mercancías para camarotes de lujo.

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR LAS Religiosas Cistercienses
VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VITORIA DE BURGOS

MARKA	GRAMOS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia	400	14 16 y 24
3.ª marca: Chocolate económico	250	1 y 125

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cagitas de merienda 3 pesetas, con 34 raciones. Desde estos desde 80 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con exactitud y á la perfección. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales Ultramarinos

GRAN ALMACEN DE MUSICA
Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos
Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO.

Pianolas Metrolite y toda clase de Rollos para las mismas.
Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophone".
Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.

Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTEISTO
Diana Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 37

JABON VASCONIA
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes é ult. marinos de don Manuel R. de Alegria Postas 21.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 é Hijos de Vicente M. San Francisco 6.